Resolución de Decanato **210 / 2026 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE Nº 10.313/2024 (CUERPO I Y II) - CERTIFICA CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES A.A.A. - ESCUELA DE BIOLOGÍA SEDE CENTRAL.
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA

Salta, 20/03/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción como Alumno Auxiliar Adscripto a la catedra Fisiología Vegetal de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de Decanato 267/2025 NAT UNSa se designa a los Alumnos Auxiliares Adscriptos – "Ad – Honórem" en la mencionada asignatura;

Que - fs. 225 obra nota de la profesora, Lic. Zulma Avilés, docente de la cátedra responsable de la mencionada adscripción en donde consta la calificación respectiva.

Que, según el Reglamento para la provisión de Alumnos Auxiliares Adscriptos a las Cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales – R-CDNAT-2014-198, corresponde certificar el cumplimento de sus funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A** a la cátedra de **FISIOLOGIA VEGETAL** de la Escuela de Biología, entre el **14 de marzo de 2025 y por el término de un año, por parte de los siguientes alumnos:**

ESTUDIANTE	DNI	CALIFICACIÓN
BIANCHICNI PLAZA, FACUNDO	44.845.203	NOTA: 10 (DIEZ)
SANCHEZ, EVELINA MELISA	38.162.353	NOTA: 10 (DIEZ)
MAIDANA KETICOGLU MAIA	45.547.206	NOTA: 10 (DIEZ)

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a quien corresponda, a los interesados/as, a la cátedra, a la Escuela de Biología, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales